

Expediente del caso Luis Enrique Ramírez**a) Nombre de la víctima:**

Luis Enrique Ramírez

b) Lugar de residencia:

Culiacán, Sinaloa

c) Fecha del ataque:

5 de mayo

d) Entidad federativa en la que se cometió el ataque:

Sinaloa

e) Descripción del ataque:

El periodista murió debido a un traumatismo craneoencefálico, por golpes contusos

f) Antecedentes del Caso:

Se sospecha de amenazas previas al ataque. "Yo sí siento el peligro inminente de que yo soy el que sigue, porque hay un patrón, en cuatro asesinatos recientes, incluido el de Humberto (Millán), en el que yo encajo", confesó Luis Enrique Ramírez, en una entrevista con MVS Radio en la Ciudad de México, concedida en 2011.

g) Número de Expediente o de Averiguación Previa:

N.D

h) Tipos Penales Considerados:

Homicidio calificado

i) Estado del expediente:

Desconocido

j) Medio de comunicación en el que se desempeñaba:

Fuentes Fidedignas y columnista de El Debate

k) Descripción de sus tareas periodísticas:

Fundador de Fuentes Fidedignas y columnista

l) Estatus laboral:

Fundador de Fuentes Fidedignas y colaborador de El Debate

m) Ingresos mensuales estimados por sus tareas periodísticas:

N.D

n) Otras actividades ajenas al periodismo:

N.D

o) Acciones emprendidas por Alianza de Medios:

N.D.

p) Observaciones

La Fiscalía de Sinaloa descartó que el móvil del crimen del periodista Luis Enrique Ramírez se haya debido a su actividad profesional. El 27 de mayo, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el caso estaba prácticamente resuelto; el 21 de julio se informó que fue detenida y vinculada a proceso Brysía Carolina “F”, señalada del delito de encubrimiento por favorecimiento; el caso lo sigue fuera de prisión

q) Fecha de Revisión más reciente de datos contenidos en el expediente:**ANEXO**

El 5 de mayo se dio a conocer el asesinato del periodista Luis Enrique Ramírez, en Culiacán, Sinaloa.

Luis Enrique Ramírez forjó una carrera como periodista por 40 años. Fue reportero de la sección cultural de La Jornada en los años 90, después colaboró para la revista Milenio en el equipo de Ignacio Rodríguez Reyna, posteriormente regresó a su natal Sinaloa, donde se desempeñó como periodista de El Sol y El Debate. También colaboró con El Universal, La Jornada, El Financiero, entre otros medios.

La autopsia reveló que el periodista murió debido a un traumatismo craneoencefálico, por golpes contusos.

El 27 de mayo, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el caso estaba “prácticamente resuelto”; una semana y media después, el 6 de junio, la Fiscalía de Sinaloa descartó que el móvil del crimen del periodista Luis Enrique Ramírez se haya debido a su actividad profesional.

Sin embargo, fue hasta el 21 de julio que el subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana Ricardo Mejía Berdeja, informó que fue detenida y vinculada a proceso Brysía Carolina “F”, señalada del delito de encubrimiento por favorecimiento. La mujer obtuvo el pasado 9 de agosto un beneficio de ley para llevar el proceso fuera de prisión.